

“2011, Año del Turismo en México”.
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETIN



Boletín No.426 /11.
México, D.F., 22 de noviembre de 2011.

**DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA PARADOS MUNICIPIOS DEL
ESTADO DE TABASCO**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la declaratoria de emergencia que emitió el pasado 19 de octubre con el boletín 384/11 para los municipios de Jalapa y Cárdenas, del estado de Tabasco, por la ocurrencia de lluvia severa los días 22 de septiembre y 18 de octubre de 2011, respectivamente. Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: Despensas, Cobertores, Colchonetas, Kits de Aseo Personal y de Limpieza, Rollos de Hule, Costales, Toallas Sanitarias, Pañales, Agua y Medicamentos

--oo00oo--